

Versión: 1.0 Estado: Vigente Página 1 de 5

ACTA N° 1- 2021 Consejo Consultivo de la Sociedad Civil Servicio Nacional del Consumidor

Reunión Nº		Fecha	Presidida por	
Ordinaria N°1 Año 2021		19 de mayo 2021	Lucas del Villar Montt- Director Nacional Servicio Nacional del Consumidor	
Lugar		Horario		
Modalidad Virtual		Inicio		Término
		17:00		18:15
Temas a tratar				
1	Revisión y aprobación de contenidos de Cuenta Pública Participativa 2020			

Asistentes		
	Nombre	Organización
1	Lucas del Villar	Director Nacional Sernac
2	Diego Espinoza	Jefe (s) dpto. de Participación Ciudadana Sernac y Secretario Ejecutivo (s) del Cosoc
3	Claudio Ortiz	Retail Financiero A.G
4	Jorge Guerrero	Cámara Nacional de Comercio
5	Javiera Escanella	Asociación de Supermercados de Chile ASACH
6	Pedro Zamorano	Confederación Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile Conapyme
7	Marco Araneda	AdC Asociación de Consumidores de Chile Asocochi
8	Pilar Fernández	ABIF A.G

9	Catherine Lizama	Servicio Nacional del Consumidor		
10	Tatiana Gajardo	Servicio Nacional del Consumidor		

Descripció	on de los contenidos de la reunión.
1	Diego Espinoza (Sernac) da la bienvenida a la segunda sesión del Cosoc y agradece la asistencia. Señala que el principal tema a tratar es dar a conocer los contenidos de la cuenta pública correspondiente al periodo 2020 y obtener aprobación y retroalimentación de los miembros del consejo.
2	Lucas del Villar (Director Nacional Sernac): saluda y agradece asistencia. Menciona que la Cuenta Pública Participativa es un hito muy importante para el servicio ya que es la forma en que se da a conocer a la ciudadanía todo el trabajo que se ha desarrollado sobre todo en un año tan complejo como el 2020. Se presentan contenidos de la CPP poniendo énfasis en la tele atención, herramientas nuevas como el cotizador de precios y Me Quiero Salir.
3	Claudio Ortiz (Retail Financiero): quiere destacar que a Sernac le ha tocado poner en marcha la nueva ley 21.081 y se ha mostrado como un Sernac consolidado. Destaca que es un servicio muy valorado por los legisladores y que tiene un buen relacionamiento con todos los actores del sistema. Sernac es un patrimonio grande y le alegra que se luzca en el contexto internacional. Finalmente destaca que a pesar de los roces normales en los proveedores, las empresas necesitan al servicio tanto como los consumidores, ya que les permite ajustar las prácticas y perfeccionarse. Este rol ha sido especialmente importante en el contexto de pandemia ya que las empresas no estaban preparadas.
4	Jorge Guerrero (Cámara Nacional de Comercio): Felicita al Director por el trabajo realizado durante el año 2020 y señala que hay un desafío importante con el comercio informal y el foco de desprotección al consumidor, sobre todo después de la pandemia ya que este tipo de comercio ha crecido. Agradece la información entregada y se retira de la reunión por temas de agenda.

5 Javiera Escanell (Asociación de Supermercados de Chile): agradece ser los primeros oyentes de esta cuenta. Adhiere a valorar el servicio que Sernac cumple para la protección del consumidor. Quiere saber si han estudiado las estadísticas de uso de las nuevas herramientas como el cotizador de precios o Me quiero salir y saber si estas herramientas se quedan de forma permanente o si se espera eliminarlas en algún momento. Lucas del Villar (Director Nacional): Comenta que recibe con toda humildad las felicitaciones y 6 el valor que le dan al servicio y van en la línea de lo que se ha trabajado estos últimos años. Se ha visto en el último año una buena recepción de las empresas, un cambio de actitud muy importante de parte de las empresas: compensan mas y mas rápido, buscan resolver el problema de consumo antes de la litigación, eso hay que valorarlo. Sobre el comercio informal señala que es un tema importante, ha crecido mucho. A través de las plataformas digitales cualquier persona le puede vender a otra. Eso genera una asimetría importante en cuanto a la protección de los consumidores. En Sernac nos hemos focalizado en la salud de las personas y las empresas colaboraron en bajar las publicaciones de productos que no eran seguros en el contexto del Covid. Nuestra labor no es exigir boleta o inicio de actividades ni andar siguiendo a vendedores, pero si estamos preocupados de que se respeten

	los derechos del consumidor. A la fecha hay un caso que fue denunciado al ministerio público.hemos estado fiscalizando ese mercado (ventas on line).
	Sobre las herramientas nuevas, comenta que el cotizador fue ampliamente utilizado en el inicio de la pandemia, ha bajado la usabilidad. Una vez levantado el estado de excepción y si se sigue utilizando poco la plataforma se baja o bien se modifica, esto en el caso del buscador de productos básicos. Distinto es el caso de productos farmacéuticos. La decisión de bajarlos o no es pràctica, si se usan se dejan.
7	Marco Araneda (AdC Asocochi): Pregunta a qué se refiere con consumidores hiper vulnerables.
8	Lucas del Villar (Director Nacional): los consumidores son ya vulnerables por las asimetrías del mercado, pero hay otras variables que hacen que ciertos grupos sean más vulnerables aún. No es solo un grupo físico sino que condiciones, por ejemplo: adultos mayores, migrantes, niños, mujeres .en situaciones circunstanciales, por ejemplo: personas que han perdido familiares por Covid y que tiene que negociar con empresas mortuorias.
	En Chile en particular hay un grupo muy vulnerable socialmente, esos ni llegan a reclamar al Sernac. viven en zonas rojas, no acceden a los servicios. En la pandemia esto se ha agudizado, familias que no acceden a internet y por lo tanto no al colegio. Vulnerabilidad social. A veces ni siquiera tenemos información de estas personas. Estamos haciendo convenios con Fosis y el ministerio de Desarrollo Social para tener acceso a sus bases de datos y poder conocer mejor la realidad de estos grupos.
9	Pedro Zamorano (Conapyme): Agradece la presentación y señala que en su gremio como pequeños comerciantes también se ven afectados como consumidores, por ejemplo cuando se corta la electricidad, para ellos significa perdida de capital. Quisiéramos ver la posibilidad de trabajar a futuro en las compensaciones a estos negocios ya que usualmente se compensa a los domicilios pero no a los negocios. Nos gustaría que esta realidad fuera tomada en cuenta. Eso sería, agradezco el despliegue y gestión del Sernac sobre todo el año pasado.
10	Lucas del Villar (Director Nacional Sernac): Responde que la ley establece que para estos efectos tienen los mismos derechos que los consumidores finales. En el caso de Osorno, por ejemplo, las MYPES recibieron compensación. Si el daño es mayor que la compensación eso el Sernac no puede aparecer representando. La recomendación es que si hay problemas de corte y hay un grupo importante de empresas, estas pueden solicitar compensación directamente al tribunal y pueden usar como modelo lo que hace Sernac, pero no podemos representarlos.

	En el caso de Essal el Sernac colaboró con el Ministerio Público para pedir una compensación adicional para los emprendedores y comerciantes.
11	Pedro Zamorano (CONAPYME) agradeció y señala que van a seguir la recomendación.
12	Lucas del Villar (Director Nacional Sernac): Agrega que ellos como gremio pueden represenar a sus asociados. O pedirle a una Asociación de Consumidores que lo haga.
13	Diego Espinoza (Sernac): Agradece la asistencia de todas y todos. Informa que con esta sesión se da por aprobado el contenido de la Cuenta Pública y deja invitados a ver el video que será publicado el 27 de mayo. Se cierra la sesión.